CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS "PLAN ÉCIJA"

CIAR

COMUNICADO 7 DE DICIEMBRE DE 2020

El Consorcio de Aguas Plan Écija comunica que:

Tras tres analíticas seguidas de la calidad del agua por parte de laboratorios independientes, y cuyos resultados en niveles de benceno son conforme a la normativa, la Dirección Territorial de Salud de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía ha decretado la clasificación del agua de **La Luisiana** como **APTA** para consumo humano.

Según estos resultados analíticos que han llegado al Consorcio se prevé que en las próximas horas o días se podrá extender esta situación al resto de municipios consorciados.

AGENCIA RECTOR ESPECIAL CICLO INTEGRAL AGUAS DEL HUERTILLO

CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS PLAN ÉCIJA